Gobierno de CALDAS PRIMERO LA GENTE

D.S 472

Manizales 04 de mayo de 2023

Señores:
Resguardo Indigena La Montaña
Presidente (a) Javier Antonio Salazar

Asunto: Invitación a celebrar Convenio Solidario.

De acuerdo a lo establecido previamente con ustedes y expuesto en el estudio previo de conveniencia y oportunidad, nos permitimos invitarle a la realización de un **CONVENIO SOLIDARIO**, para el desarrollo del objeto: 37

Que comprendería la intervención de parte de ustedes de la longitud del tramo vial referido y el valor de la contrapartida de la Junta en especie de bienes y servicios y la partida del Departamento con recursos económicos, como se señala a continuación:

Nombre	Resguardo Indigena La Montaña
Municipio:	RIOSUCIO
Tramo Vial:	Riosucio - Remolino (Sector Ríosucio - La Palma - Alto Ventanas (Limite Antioquia)) 0+000 al k 0+000 AL K5+500 y del K12 +000 al k27+000 , 2- Partidas - Santa Cecilia- Samaria-El Salado K0+000 Al K8+600 de orden departamental
Contrapartida del resguardo Indígena de la Montaña :	$8.927.456 (en especie de bienes y servicios)
Partida Departamento:	$50.588.916 (Recursos Economicos)

Quedo atento a su respuesta a la presente invitación.

Cordialmente;

Cesar Alberto Gómez Bueno
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura.

Elaboró: Carolina Franco Marín – Coordinador Comunitario, Contratista Promueve más.

Proyectó: Gonzalo Garcia Barbosa- Profesional Especializado
Revisó: Laura María Aránzazu Aristizabal - Abogada contratista